



Inscripción Reg. Valores N° 677

Santiago, 24 de Enero de 2011

HECHO ESENCIAL

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10 de la ley 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 y de conformidad con las instrucciones contenidas en Circular N° 660 de esa Superintendencia, por la presente informo a Ud. como Hecho Esencial de la Sociedad, que en Junta Extraordinaria de Accionistas de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A., celebrada hoy 24 de Enero, se aprobó la reducción del capital social de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria en un monto de \$9.233.028.800.-, sin modificar el número de acciones. Lo anterior fue previamente aprobado por el Ministerio de Obras Públicas, como lo exige la normativa aplicable.

En consecuencia, el capital de la Sociedad, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado, corresponde a la suma de \$53.717.984.101 pesos, dividido en 1.719.703 acciones nominativas, de igual valor y sin valor nominal.

Se adjunta Formulario N°2 de la circular N° 660.

Le saluda muy atentamente,

Sebastián Polanco Neumann
Secretario del Directorio
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

c.c.

Sr. Raúl Arismendi González, Comisión Clasificadora de Riesgo
Sr. Hugo Vera Vengoa, Gerente General Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.
Correlativo

FORMULARIO N° 2

REPARTO DE CAPITAL

0.01 Información original	SI	0.02	Fecha envío	24.01.2011
1.- Identificación de la Sociedad y del movimiento				
1.01 RUT	96.869.650-5	1.02	Fecha envío form original 24.01.2011	
1.03 Nombre de la Sociedad	Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.			
1.04 N° Registro de Valores	677	1.05	Serie afecta	Única
1.06 Código de Bolsa	(-)	1.07	Indiv. del movimiento	2
2.- Acuerdo y monto del reparto				
2.01 Fecha del acuerdo	24.01.2011			
2.02 Toma del acuerdo	2	(1: Junta Gral. ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio)		
2.03 Monto del reparto	9.233.028.800	2.04	Tipo de moneda	\$
3.- Acciones y accionistas con derecho				
3.01 Número de acciones	1.719.703	3.02	Fecha límite	--
4.- Carácter del reparto				
4.03 Forma de pago	1	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)		
5.- Pago del reparto en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)				
5.01 Pago en dinero	5.368,967083269611 /acción	5.02	Tipo de moneda	\$
5.03 Fecha de pago	--			

6.- Reparto del reparto optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción	(ddmmaaaa)
6.02 Fecha término opción	(ddmmaaaa)
6.03 Fecha de pago	(ddmmaaaa)

7.- Observaciones:

La calificación Tributaria de este Reparto será comunicada oportunamente a los señores accionistas.

El Reparto se deposita en la Cuenta Corriente Bancaria de los accionistas.

El Reparto se paga en dinero.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente



Sebastián Polanco Neumann
Nombre y Firma representante legal